



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**FASE DE CONSTRUCCIÓN**



<b>Nombre del Proyecto:</b>	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA
<b>Resolución de Aprobación:</b>	IA-DRHE-32-17
<b>Promotor:</b>	MINISTERIO DE GOBIERNO
<b>Ubicación:</b>	CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
<b>Número del Informe:</b>	108-543-19-003-S307-v0
<b>Nombre del Auditor Ambiental, Firma y Registro del Auditor:</b>	ING. ANETH MENDIETA DIPROCA - AA - 070 - 2017
<b>Fecha:</b>	Julio 2019



## CUADRO DE CONTENIDO

1.	Introducción: .....	3
2.	Aspectos Técnicos .....	6
3.	Programación de las Actividades de la función responsable del cumplimiento ambiental .....	8
5.	Observaciones y recomendaciones generales para el promotor.....	19
6.	Conclusiones.....	20
7.	Anexos .....	20
	Anexo No. 1: Vistas fotográficas .....	21
	Anexo No. 2: Registros de asistencia a charlas.....	32
	Anexo No. 3: Registros de mantenimiento de equipos .....	34
	Anexo No. 4: Control de horario del personal.....	38
	Anexo No. 5: Acuse de MiAmb. Del Informe (Periodo: febrero - julio 2018).....	45
	Anexo No. 6: Registros de entrega del equipo de protección personal.....	47
	Anexo No. 7: Registro de limpieza de letrinas portátiles.....	53
	Anexo No. 8: Disposición de desechos .....	56
	Anexo No. 9: Sistema de alcantarillado.....	63



**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y LA RESOLUCIÓN DE  
APROBACIÓN DEL PROYECTO: “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL  
CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA”**

**Fase de construcción** (Periodo: febrero 2019 – julio 2019)

**1. Introducción:**

El presente informe semestral de seguimiento contempla el periodo comprendido entre los meses de febrero 2019 – julio 2019, en la fase de construcción del proyecto EsIA Cat. I denominado **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA”**, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE GOBIERNO**. El mismo, evalúa el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y su Resolución de aprobación (No. IA-DRHE-32-17).

Para la elaboración del presente informe fueron utilizados como criterios de referencia las medidas establecidas en el PMA, Resolución de aprobación No. IA-DRHE-32-17 y las políticas, prácticas, procedimientos o requisitos legales ambientales y de seguridad y salud ocupacional vigente en la República de Panamá aplicables a la compañía.

La información es presentada mediante un cuadro de seguimiento (sección cuadro de seguimiento), el cual tiene como objetivo el facilitar la revisión de las medidas a las que se comprometió la empresa durante su fase de construcción por medio de su PMA y resolución de aprobación.

Los resultados de la evaluación del grado de cumplimiento, se obtuvo tras analizar la Información obtenida en campo al momento de realizar la inspección de seguimiento, la documentación suministrada por la empresa promotora y entrevistas al personal de la empresa.



El porcentaje de cumplimiento final del informe se obtiene del promedio de la calificación de las medidas aplicables al periodo de evaluación, como se presenta en el **ejemplo** a continuación:

#### Ejemplo

MEDIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Medida 1	100%
Medida 2	100%
Medida 3	100%
Medida 4	75%
Sumatoria	100%+100%+100%+75%
Total	375%
Promedio (total / cantidad de medidas)	375% / 4
Porcentaje de cumplimiento (promedio)	<b>93.7%</b>



Medidas establecidas	Proceso o actividad	Factor ambiental	Indicador de efectividad	Evidencia asociada	Comentarios	Porcentaje de cumplimiento	Responsable de la medida
Medida a la que se comprometió la empresa (dependiendo de la fase del proyecto).	Proceso o actividad relacionada a la medida	Factor ambiental cuya medida de mitigación tiene como objetivo proteger	Establece la evidencia requerida para establecer el cumplimiento o no de la medida.	Es la evidencia que la empresa presenta ante la autoridad (en este informe) para demostrar sus avances de cumplimiento.	Son los comentarios que deja el consultor al momento de realizar la visita a campo y verificar las evidencias.	Porcentaje de cumplimiento de la medida. <ul style="list-style-type: none"><li>• 100% (Se cumple en su totalidad)</li><li>• 75% (Se cumple, pero con retraso)</li><li>• 50% (Se cumple parcialmente)</li><li>• 0% (Sin cumplimiento)</li></ul>	Personal responsable de la empresa en el cumplimiento de la medida.



Dicho esto, los objetivos del presente informe de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) son los siguientes:

- Determinar el grado de cumplimiento de acuerdo a lo establecido en su PMA y resolución de aprobación y a todas las leyes/normas/decretos ambientales y de seguridad y salud ocupacional vigente y aplicable al proyecto.
- Establecer acciones correctivas para aquellas medidas que no lograron un 100% de cumplimiento.

## 2. Aspectos Técnicos

El proyecto en mención contempla la construcción de un edificio de una planta sobre el globo de terreno ubicado junto al actual centro de cumplimiento para jóvenes, dicho proyecto se realizará con el objetivo institucional y compromiso social, de rehabilitar a los jóvenes en conflicto con la ley, favoreciendo de esta manera una reinserción social efectiva. El mencionado proyecto constituye en brindar mejores condiciones y más espacio para habilitar una población de alrededor de 72 jóvenes que se encuentran en conflicto con la Ley, de esta manera se proporciona más capacidad y así se elimina el hacinamiento existente.

El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, Provincia de Herrera. Se desarrollará en un polígono con una superficie de 1 Ha + 7,754.49 m<sup>2</sup>, en la Finca N° 8290, propiedad del Municipio de Chitré, la cual da autorización para realizar el proyecto al Ministerio de Gobierno.

El desglose de áreas es el siguiente:

Resumen de Áreas (m <sup>2</sup> )		
Área	Cerrada (m <sup>2</sup> )	Abierta (m <sup>2</sup> )
Edificios	2817.47	604.34
Área de circulación		727.47



Área de Cancha		314.49
Área Verde		8,979.45
Área de Centro Existente		4311.27
<b>Área Total:</b> 1 Ha + 7,754.49 m <sup>2</sup>		

Se compone de los siguientes usos:

- Un (1) edificio de Garita de Control.
- Un (1) edificio de Visitas generales.
- Un (1) edificio de Administración.
- Un (1) edificio para Clínica.
- Un (1) edificio para dormitorio de custodios.
- Un (1) edificio de cocina- comedor-lavandería.
- Tres (3) Pabellones para alojamiento de jóvenes menores en conflictos con la ley: dos edificios (A y B) dormitorios-reclusorios para 36 jóvenes cada uno (cada celda o dormitorio será para tres (3) jóvenes con un baño completo incorporado, espacio para estudio y tablilla para cada uno), tendrá su área de estar, patio interno, el área de vigilancia y control de custodios, con su baño independiente. El tercer pabellón (C) será de máxima seguridad, con capacidad para 12 jóvenes menores en conflictos con la ley, distribuidos a razón de 2 jóvenes por celda, o sea 6 celdas en total, su área de estar, patio al aire libre y área de vigilancia de custodios.
- Dos (2) torres de vigilancia.
- Un (1) edificio escolar: dotado de cinco (5) aulas teóricas, un taller de serigrafía, salón de informática, administración, biblioteca, oficina del director, salón de profesores con su baño y cocineta y servicios sanitarios comunes (2 inodoros, 2 urinales y 3 lavamanos).
- Una (1) Capilla.
- Un (1) edificio para 3 talleres, un aula teórica y servicios sanitarios.
- Una (1) cancha deportiva Multiuso en el área central.
- Calle interna y veredas peatonales.



- Infraestructura de servicios públicos necesarios para la instalación.
- Suministro e instalación de un tanque de almacenamiento de agua potable de veinte mil (20,000) galones de capacidad, sobre estructura de torre que soporte la carga.

### **3. Programación de las Actividades de la función responsable del cumplimiento ambiental**

Dentro del presente informe fueron evaluadas todas las medidas de mitigación establecidas para la fase de construcción y movimiento de tierra del Proyecto.

El proyecto se encuentra aproximadamente en un 80% de avance, trabajando actualmente en la instalación de azulejos, repellos, instalación de las paredes de concreto armado de las celdas, pinturas, sistema eléctrico, instalación de grama, instalación de cielo raso y detalles de cavados. Dentro de las actividades pendientes, se encuentra la construcción de la cancha sintética, cancha de baloncesto, portón de seguridad y acabados finales.

Se puede mencionar que la empresa cumple con la ejecución de las siguientes actividades:

- Entrega de Equipo de protección personal.
- Alquiler y limpieza de letrinas portátiles.
- Manejo y disposición de residuos.
- Realizar actividades en horario diurno.
- Capacitaciones ocupacionales y ambientales.
- Mantenimiento de los equipos.
- Control de erosión.
- Entre otras.



No obstante, debido a dificultades administrativas la empresa no pudo cumplir con la ejecución de las mediciones ambientales y docimetrías ocupacionales. Las mismas se encuentran en programación para el siguiente periodo y se espera que puedan ser ejecutadas.

**4. Nivel del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, adendas, ampliaciones y Resolución de aprobación.**

Las acciones contempladas en el periodo de febrero 2019 – julio 2019 se detallan en el siguiente cuadro de seguimiento:



## CUADRO DE SEGUIMIENTO

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
<b>PREPARACIÓN DEL TERRENO</b>							
1	Pago de tarifa de compensación por eliminación de cobertura vegetal establecida por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003 de la Autoridad Nacional del Ambiente	Durante la etapa de movimiento de tierra	Flora	N/A	La evidencia a esta medida fue presentada en informes anteriores (periodo febrero a julio 2018-anexo 9). Adicional en el mismo anexo antes mencionado, se anexó la resolución DRHE-F-IE-035-2017, la cual indica la tarifa correspondiente a pagar. Adicional, se presentó el recibo de pago por indemnización ecológica	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
2	Realizar la limpieza de tala	Durante la etapa de movimiento de tierra	Flora	N.A.	Esta medida no aplica para el periodo en evaluación, sabiendo que esta actividad se realizó en la primera etapa de la obra.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
3	Construir barreras alrededor del proyecto para evitar la entrada de animales al mismo.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Fauna	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 1)	El proyecto al ser un centro de cumplimiento, cuenta con un muro perimetral de aproximadamente 5 metros de altura de concreto armado, el mismo impide el acceso a los animales.  En caso tal de que llegue a entrar algún espécimen animal, se procederá a notificar al encargado del proyecto y el cual tiene la función de llamar a las autoridades competentes para que la misma realice el respectivo rescate y reubicación.	100%	Promotor
4	Prohibir la caza furtiva de animales por parte de los trabajadores de la obra	Durante la etapa de movimiento de tierra	Fauna	<b>Anexo No. 2</b> Registros de asistencia a charlas  <b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Personal encargado del proyecto, confirmó que los colaboradores se encuentran anuentes de la prohibición de caza de animales.  Igualmente, en el mes junio del 2019, se dictó charla ambiental, en donde se les notifica a los colaboradores la prohibición de caza de animales y otros temas ambientales.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
5	Todo montículo o acumulación de materiales generados por la preparación del terreno deben ser cubiertos por plástico negro para evitar la propagación de material particulado y polvos a causa del viento	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.2)	Durante el recorrido realizado en la inspección, se pudo observar que todo montículo se encuentra cubierto con plásticos negros.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
6	Contar con Kits para el manejo de derrames	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 3)	Durante la inspección se pudo observar que los pequeños recipientes de almacenamiento de combustible (Galones) se mantienen en una tina de contención, para que en caso tal de posibles derrames no contamine el agua ni el suelo, más sin embargo, no se mantiene un kit de derrame de hidrocarburos dentro del proyecto, por tal razón se evalúa esta medida con un 75%.  Para el siguiente periodo el proyecto contara con su kit contra derrames de hidrocarburos.	75%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
7	Mantener el equipo en buen estado para reducir derrames de combustible y aceites	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Anexo No. 3</b> Registros de mantenimiento de equipos	Como evidencia a la medida en mención, la empresa presenta el registro de mantenimiento a los equipos que se encuentra dentro de la obra.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
8	El material removido de la preparación de terreno, deberá ser colocado fuera del paso de escorrentías y canales de agua. El mismo será trasladado a un lugar de disposición final autorizado, donado a otro proyecto o reutilizado como relleno dentro de la misma obra	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Para este periodo en evaluación no se realizó nivelación, ya que esta actividad se realizó en la fase de remoción y nivelación del terreno. Adicional, es de relevancia mencionar que el área donde se encuentra el proyecto es un terreno con una pendiente mínima.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
9	Se designarán puntos específicos para almacenamiento de desechos sólidos, separados dependiendo de su clasificación, estos deberán ser recipientes y los mismos deberán contar con su tapa y sus respectivas bolsas.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 4)	Dentro del proyecto Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera, se mantienen recipientes, en puntos estratégicos con tapas para los desechos domésticos. Además, se cuenta con una tinaqueria con seguridad para colocar los desechos domésticos, hasta que el camión los retire y los lleve al vertedero autorizado. Los desechos generados por la construcción, se colocan en un área destinada para ellos y luego es recolectada y llevada al vertedero autorizado.	100%	Promotor / MIAMBIENTE

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
10	Una vez finalizadas las actividades de movimiento de tierra se deben estabilizar los suelos a discreción de los diseños propuestos para la obra. Los suelos perturbados se podrán cubrir en forma temporal con láminas plásticas hasta que se realicen las acciones de estabilización	Durante la etapa de movimiento de tierra	Suelo	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Como se mencionó en medidas anteriores, la fase de movimiento y nivelación del terreno ya se realizó en períodos anteriores.  El proyecto se encuentra en la construcción de la infraestructura y ciertos acabados, cuyas bases fueron niveladas y compactadas con lo indica el plano. Es importante mencionar que los suelos que están sin cobertura vegetal van a ser cubiertos con petates de grama.	100%	Promotor
11	Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para reducir la generación de polvo.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aire	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 5)	Durante la inspección realizada, se pudo observar que las pequeñas áreas que está desprovista de vegetación se mantenían húmedas.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
12	No almacenar pilas de materiales susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para reducir el levantamiento y aerotransportación de partículas	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aire	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 2)	En el recorrido realizado al proyecto, no se observó almacenamiento de materiales susceptible al viento descubierto. El cemento se mantiene en galeras con techo, la arena se mantenía bajo techo. Es importante mencionar que estamos en época de lluvia y los materiales se mantienen húmedos, imposibilitando la aerotransportación.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
13	Reducir la emisión de gases por equipo deteriorado dándole mantenimiento a los equipos	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aire	<b>Anexo No. 3</b> Registros de mantenimiento de equipos	Como evidencia de cumplimiento a esta medida, se presentan los registros de mantenimientos a los equipos utilizados dentro de la obra.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
14	Los camiones que trasladan material deben contar con lonas protectoras y las mismas deben ser utilizadas cuando transporten material	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aire	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Al momento de realizar la inspección no se presenció la salida o ingreso de camiones con material. Sin embargo, personal de la empresa señaló que en caso de que un equipo deba ingresar o salir del proyecto el mismo tiene la obligación de utilizar lonas protectoras.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
15	Realizar mediciones de Calidad de aire PM-10	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aire	<b>N.A.</b>	Para el periodo en evaluación (febrero-julio 2019), no se cuenta con evidencia que respalte que se realizaron mediciones de calidad de aire PM-10.	0%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
16	No dejar las maquinarias y vehículos encendidos mientras estas no estén en uso	Durante la etapa de movimiento de tierra	Ruido	<b>Verificado en campo</b>	En el transcurso de la inspección no se observó la maquinaria y vehículos encendidos sin realizar algún trabajo. Los equipos se encienden al momento de realizar un trabajo.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
17	Mantener el equipo en buen estado para reducir la generación de ruido.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Ruido	<b>Anexo No. 3</b> Registros de mantenimiento de equipos	Como evidencia a la medida en mención, la empresa presenta el registro de mantenimiento a los equipos que se encuentra dentro de la obra, tal como se mencionó en la medida No. 7.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
18	Trabajar solo en horarios diurnos, salvo situaciones en las que el proyecto amerite lo contrario.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Ruido	<b>Anexo No. 4</b> Control de horario del personal	La empresa realiza solamente trabajos diurnos, los cuales empiezan a la 7:00 am y culminan a las 3:30 pm. Como evidencia se presentan las listas de asistencia de los colaboradores.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
19	Realizar mediciones de Ruido Ambiental	Durante la etapa de movimiento de tierra	Ruido	<b>N.A.</b>	No se cuenta con evidencia que respalte la ejecución de esta medida, por lo cual la misma se evalúa con un 0% de cumplimiento.	0%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
20	Implementar medidas de control de erosión y darle mantenimiento regular a las mismas (Colocar Trampas, recoger y reubicar los sedimentos, limpiar los cauces y canales, regar dos veces al día en estación seca)	Durante la etapa de movimiento de tierra	Agua	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Como medios de control de erosión y sedimentación podemos mencionar las siguientes realizadas por la empresa: Canalizar las escorrentías, implementación del sistema pluvial, pavimentar con concreto las áreas que no tienen techo. Las pequeñas áreas que no tienen pavimento van a ser cubierta con grama para evitar que la escorrentía la erosione y sedimenten los cuerpos de agua.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
21	Mantener los bosques de galería en las riberas del cauce de la quebrada sin nombre o presentar la alternativa de revegetación en sus riberas	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aqua	<b>Anexo No. 5</b> Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)	La empresa No ha realizado trabajos en la rivera de la quebrada aledaña al polígono del proyecto (Qda. sin nombre), ya que de acuerdo al estudio hidráulico, ésta quebrada ya se ha desbordado anteriormente.  Es importante señalar que la comunidad vecina ha realizado trabajos que han impactado dicho cauce. Estos trabajos son ajenos al Ministerio de Gobierno. El Estudio hidrológico e hidráulico se presentó en el primer informe de seguimiento (periodo: febrero - julio 2018), en cual se presentan más detalles.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
22	Los desechos sólidos que se generen a partir de las actividades de nivelación y movimiento de tierra, no serán depositados o almacenados a una distancia menor de 25 metros de cuerpos de agua superficial, drenajes pluviales, alcantarillados y drenajes pluviales naturales.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Aqua	<b>Verificado en campo</b>	Durante la inspección no se observó material acumulado a menos de 25 metros del cuerpo de agua (Qda sin nombre), alcantarillado, ni en drenajes pluviales naturales.	100%	Promotor / MIAMBIENTE

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
23	Notificar a la comunidad en caso de que las actividades puedan afectarlos	Durante la etapa de movimiento de tierra	Programa de relaciones con la comunidad	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Para el periodo en evaluación (febrero a julio 2019), no se realizaron actividades, las cuales pudiesen afectar a la comunidad y por ende no fue necesario notificarlos. .	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
24	Documentar las quejas o inquietudes que realicen los vecinos circundantes al proyecto	Durante la etapa de movimiento de tierra	Programa de relaciones con la comunidad	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Esta medida no aplica, ya que en el periodo en evaluación no fueron recibidas quejas por parte de los vecinos.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
25	Mantener las vías libres	Durante la etapa de movimiento de tierra	Programa de relaciones con la comunidad	<b>Verificado en campo</b>	Durante las inspecciones realizadas al proyecto, no fueron observadas vías obstruidas.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
26	Cumplir con lo establecido por el Ministerio de Trabajo, en el D.E. 2, del 15 de febrero de 2008. En lo que aplique al proyecto.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 6,7,8,9 y 10)  <b>Anexo No. 5</b> Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)  <b>Anexo No. 2</b> Registros de asistencia a charlas  <b>Anexo No. 6</b> Registros de entrega del equipo de protección personal	Dentro del proyecto se evidenció una copia del plan de seguridad. en el primer informe de seguimiento realizado, se presentó fotografía del estudio con sello de aprobación del Ministerio de Trabajo.  Además, la empresa cuenta con lo siguiente: -Botiquín de primero auxilios. -Extintores en diferentes puntos del proyecto. -La empresa mantiene señalizaciones de seguridad. -Dentro del proyecto los colaboradores deben utilizar su EPP obligatoriamente. -Se le realizan limpieza a las letrinas constantemente. -Otras...	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
27	Elaborar plan de seguridad, salud e higiene. Basado en lo establecido en el artículo 14 del D.E. 2, del 15 de febrero de 2008.	Durante la etapa de movimiento de tierra	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.6)  <b>Verificado en campo.</b>	Como se mencionó en la medina No. 26, que la empresa mantiene un plan de seguridad dentro del proyecto, aprobado por el Ministerio de Trabajo. Se presenta fotografía de la portada sellada por el Ministerio de Trabajo.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
28	Capacitaciones a los trabajadores en temas de seguridad	Durante la etapa de movimiento de tierra	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 2</b> Registros de asistencia a charlas	Se presenta como evidencia a esta medida, la lista de asistencia a las charlas de seguridad dictadas a los colaboradores, la misma contiene el nombre del colaborador, empresa a la cual pertenece y firma de cada uno de los colaboradores. Esta charla se dictó el 6 de junio del 2019.	100%	Promotor
29	Establecer señalizaciones en el área de trabajo	Durante la etapa de movimiento de tierra	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 7)	Al momento de realizar las inspecciones, se pudo evidenciar que la empresa cumple con las señalizaciones dentro del área de trabajo. Entre estas podemos mencionar las siguientes: *Letreros de uso obligatorio de EPP. *Letreros de peligro material inflamable. *Extintor. *Letreros de Agua no potable, prohibido beber. *Señalización de entrada y salida de camiones. *Cajas pluviales sin tapa se le coloca cinta amarilla al rededor.	100%	Promotor
<b>DESMONTE, DESARRAIGUE Y LIMPIEZA, MOVIMIENTO DE TIERRA, CIMENTOS, ESTRUCTURAS DE SOPORTE, FUNDACIONES E INFRAESTRUCTURAS, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS.</b>							
30	Elaborar plan de seguridad, salud e higiene. Basado en lo establecido en el artículo 14 del D.E. 2, del 15 de febrero de 2008.	Previo a la fase de construcción del proyecto	Seguridad obrera	<b>Verificado en campo</b>  <b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografías No.6)  <b>Anexo No. 5</b> Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)	La empresa mantiene dentro del proyecto una copia del Estudio, Plan y Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional sellado por el Ministerio de Trabajo.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
31	Implementar el plan de seguridad, salud e higiene	Durante el desarrollo de toda la obra (Presentar anualmente)	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.6,7,8)  <b>Anexo No. 5</b> Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)	Durante la inspección, se pudo evidenciar que la empresa implementa en su proyecto el plan de seguridad, salud e higiene. Entre las actividades realizadas se mencionan las siguientes: -Señalización de uso obligatorio de EPP. -Entrega de EPP a los colaboradores. -Capacitación en temas de seguridad ocupacional y ambiental. -Entre otros.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
32	Cumplir con lo establecido por el Ministerio de Trabajo, en el D.E. 2, del 15 de febrero de 2008. En lo que aplique al proyecto.	Durante toda la etapa de construcción del proyecto, cada vez que se incorpore personal nuevo al proyecto.	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 2</b> Registros de asistencia a charlas  <b>Anexo No. 6</b> Registros de entrega del equipo de protección personal		100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
33	Capacitar a todo el personal en temas de seguridad ocupacional y medidas ambientales del proyecto	Durante el desarrollo de toda la obra (Presentar anualmente)	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 2</b> Registros de asistencia a charlas	Como evidencia a esta medida se presentan los registros de asistencia de los colaboradores a las capacitaciones dictadas. Entre algunas capacitaciones dictadas podemos mencionar: Principales tipos de contaminantes del aire.	100%	Promotor / Contratista
34	Se contratará una empresa privada para el alquiler de los servicios higiénicos y el mantenimiento y limpieza con la frecuencia necesaria para asegurar el funcionamiento correcto y la salud de los trabajadores	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 7</b> Registro de limpieza de letrinas portátiles	La empresa promotora contrata los servicios de la empresa Tecnología Sanitaria, S.A., para que realice la limpieza de las letrinas portátiles. La limpieza de letrinas se hace una vez por semana (todos los martes).	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
35	Establecer un sistema de señalización en las áreas de trabajo	Durante todas las etapas de la fase de Construcción	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía 7)	Al momento de realizar la inspección se pudo verificar que el proyecto posee un sistema de señalización, tal cual se presentan en la medida No. 29.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
36	Disponer en las áreas de trabajo de los números telefónicos de los bomberos más cercanos al área del proyecto y contar con el botiquín de primeros auxilios	Durante todas las etapas de la fase de Construcción	Seguridad obrera	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 12)  <b>Anexo No.10</b> Lista de insumo que posee	Al momento de realizar el recorrido por el proyecto se pudo verificar que en el área de comedor, la empresa mantienen los números de emergencias (bomberos, cruz roja, policía y centros médicos). Adicional, mantienen insumos para el botiquín, los cuales están registrados con fecha de vencimiento en una lista.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
37	Notificar a la comunidad en caso de que las actividades del proyecto, puedan afectarlos	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Programa de relaciones con la comunidad	N.A.	Esta medida no aplica para este periodo en evaluación, ya que no se realizaron actividades que perjudicaran la comunidad. Además, que el proyecto está rodeado de un muro, el cual sobrepasa los 3 metros de altura, evitando afectar a la comunidad.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
38	Mantener las vías libres.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Programa de relaciones con la comunidad	Verificado en campo	En la inspección realizada en capo, se pudo corroborar que la empresa mantienen las vías despejadas.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / ATTT
39	Utilizar dispositivos de señalización vial, en lugares visibles y a distancias no menores de 10 metros antes y después del proyecto.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Programa de relaciones con la comunidad	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 7)	El proyecto cuenta con suficiente señalizaciones de seguridad a lo largo de la obra.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
40	Una vez terminada las labores diarias los trabajadores limpiarán los restos de lodo en las vías, esto con palas y una carretilla para recoger el material que se encuentre en las vías.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Programa de relaciones con la comunidad	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 14)	Durante la inspección se pudo observar que las calles internas y externas del proyecto se encuentran limpias. Es importante mencionar que la calle de afuera del proyecto es de grava.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
41	Llevar los desechos estériles o de construcción y cualquier otro que se genere a un sitio de disposición final autorizado	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Suelo	<b>Anexo No. 8</b> Disposición de desechos	Los desechos de construcción y domésticos del proyecto, son llevados al vertedero municipal; este servicio es realizado por la empresa Rafael Baule.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
42	Los sitios de botadero para materiales voluminosos no podrán ser designados en el paso de drenajes pluviales naturales o a menos de 25 metros de cuerpos de agua.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Suelo	Verificado en campo	Durante la inspección se pudo verificar que el proyecto para este período en evaluación, no almacena material voluminoso cerca de drenajes pluviales naturales, ni cerca de cuerpos de agua.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
43	El proyecto debe contar con kits para el control de derrames accidentales	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 3)	Dentro de la obra en construcción, se pudo observar que la cantidad de químicos almacenados es mínima (Envases de 5 galones). Adicional, estos químicos mantienen una tina de contención en caso tal haya derrame. La empresa no cuenta con un Kit contra derrames, sin embargo, la empresa tiene en su cronograma la compra de un kit para la próxima evaluación.	75%	Promotor / MIAMBIENTE

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
44	Todo montículo o acumulación de materiales para uso de la obra o generados por las actividades de construcción, deben ser cubiertos por plástico negro para evitar la propagación de material particulado y polvos a causa del viento	Durante la etapa de construcción	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.2 y 15)	Los insumos de construcción tales como (cemento, arena y grava), se encuentran en uso continuo. Adicional, la arena se carga con carretilla para colocarla bajo techo, de igual manera el cemento. La grava se cubre con plástico negro cuando no se está utilizando.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
45	Se dispondrán recipientes con bolsas plásticas resistentes y tapa, para la recolección de residuos domésticos y sólidos	Durante la etapa de construcción	Suelo	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 4)	Se pudo evidenciar durante la inspección, que la empresa cumple con esta medida, implementando recipientes con bolsas plásticas y sus tapas correspondientes, con el fin de evitar la proliferación de vectores.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
46	Mantener el equipo en buen estado para evitar derrames de combustibles y aceites. Llevar un registro de inspección de equipos en donde como mínimo se verifique el fugas de hidrocarburos, entre otros.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Suelo	<b>Anexo No. 3</b> Registros de mantenimiento de equipos	La empresa promotora compartió el registro de mantenimiento realizados a los equipos que se utilizan dentro del proyecto.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
47	Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Ruido			100%	Promotor / MIAMBIENTE
48	Dotar del equipo de protección auditiva a aquellos trabajadores expuestos a más de 85 dBA en 8 horas.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Ruido	N.A.	Para este periodo en evaluación, no se cuenta con evidencia de ejecución a esta medida.	0%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
49	Trabajar solo en horarios diurnos, salvo situaciones en las que el proyecto amerite lo contrario.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Ruido	<b>Anexo No. 4</b> Control de horario del personal	Los trabajos del proyecto se realizan en horarios diurnos, tal y como lo indica la medida. Los colaboradores entran a laborar a las 7.00 am y culminan a mas tardar a las 5:30 pm. Se presentan lista de asistencia de colaboradores.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
50	Realizar mediciones de ruido ambiental y ocupacional	Durante todas las etapas de la fase de Construcción. (Anualmente)	Ruido	N.A.	No se cuenta con evidencia que respalte la ejecución de esta medida, por lo cual la misma se evalúa con un 0% de cumplimiento.	0%	Promotor / MIAMBIENTE
51	Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para evitar la generación de polvo	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Aire	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Según lo platicado con el personal a cargo del proyecto, nos indicó que en caso de ser requerido se procede con el riego del suelo a manera de reducir la generación de material particulado. Este periodo en evaluación abarca los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio; la estación lluviosa empezó en el mes de abril, por lo que de allí en adelante no se requirió se humedeciera el suelo, ya que el mismo se humedece naturalmente con la lluvia. .	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
52	Los camiones que trasladen material deben contar con lonas protectoras	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Aire	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Durante la inspección no se observó entradas ni salidas de camiones. Personal de la empresa señaló que en caso de que un equipo deba ingresar o salir del proyecto el mismo utilizará obligatoriamente lonas protectoras.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
53	No almacenar pilas de materiales susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para reducir su levantamiento.	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Aire	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.15) <b>Verificado en campo</b>	Los materiales como arena y cemento se mantienen bajo techo; la grava se mantiene a cielo abierto, sin embargo, cuando no están en utilización se mantienen cubiertos con plástico negro anclado con rocas para evitar que se levante.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
54	Reducir la emisión de gases por equipo deteriorado dándole mantenimiento a los equipos	Durante todas las etapas de la fase de Construcción.	Aire	<b>Anexo No. 3</b> Registros de mantenimiento de equipos	Siguiendo lo indicado en la medida No. 46, como evidencia del cumplimiento de la presente medida, la empresa promotora compartió los registros de mantenimiento realizados a los equipos utilizados dentro de la obra.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
55	Los equipos rodantes no serán lavados bajo ninguna circunstancia en áreas donde no se pueda recolectar el agua en las tinas de sedimentación	Durante la fase de operación de la planta de concreto	Aire	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	El personal encargado del proyecto indicó que los equipos rodantes no son lavado dentro del proyecto en construcción.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
56	No arroje ningún tipo de residuo sólido a los sumideros y contribuya proporcionalmente a su mantenimiento	Durante todas las etapas de la fase de Construcción	Aqua	<b>Verificado en campo</b>	Para el periodo en evaluación no fueron observados residuos sólidos en los sumideros de proyecto. Es importante mencionar que los sumideros del proyecto están en construcción y se evita al máximo obstruirlos.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
57	Las tierras vulnerables deben protegerse con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, entre otros),	Durante todas las etapas de la fase de Construcción	Aqua	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No. 11)	Como evidencia a esta medida, se presentan vistas fotográficas de los métodos utilizados para proteger los suelos vulnerables dentro de proyecto, de los cuales podemos mencionar pavimentación y siembra de grama.	100%	Promotor / MIAMBIENTE
<b>OPERACIÓN</b>							
58	Mantener en el área un sitio destinado para la disposición de los desechos sólidos de los residentes, hasta su recolección por una empresa autorizada para realizar la correcta disposición final de los mismos.	Durante la Fase de operación	Suelo	N.A.	El proyecto se encuentra actualmente dentro de su etapa de construcción. La presente medida no es aplicable al periodo en evaluación.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
<b>ABANDONO</b>							
59	Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido.	Durante la fase de abandono	Ruido	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
60	Trabajar sólo en horario diurno	Durante la fase de abandono	Ruido	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
61	Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para evitar la generación de polvo	Durante la fase de abandono	Aire	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
62	Mantener el equipo en buen estado. Llevar un registro de inspección de equipos en donde como mínimo se verifique emisiones, entre otros.	Durante la fase de abandono	Aire	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
63	Los camiones que trasladen material deben contar con lonas protectoras	Durante la fase de abandono	Aire	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MINSA
64	Notificar a la comunidad en caso de que las actividades del proyecto, puedan afectarlos	Durante la fase de abandono	Programa de relaciones con la comunidad	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
65	Utilizar letreros de advertencia para los transeúntes que circulan por el lugar.	Durante la fase de abandono	Programa de relaciones con la comunidad	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
66	Una vez terminada las labores diarias los trabajadores limpiarán los restos de lodo en las vías, esto con palas y una carretilla para recoger el material que se encuentre en las vías	Durante la fase de abandono	Programa de relaciones con la comunidad	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
67	Limpieza completa del área después de retirados todos los equipos. Compensar o mitigar cualquier efecto negativo ocasionado al medio agua, suelos, aire, flora o fauna durante esta actividad.	Durante la fase de abandono	Programa de relaciones con la comunidad	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
68	Llevar los desechos estériles o de construcción y cualquier otro que se genere al vertedero municipal	Durante la fase de abandono	Suelo	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
69	Los sitios de botadero para materiales voluminosos no podrán ser designados en el paso de drenajes pluviales naturales o a menos de 25 metros de los cuerpos de agua	Durante la fase de abandono	Suelo	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
70	En el área de construcción se deberá contar con recipientes con tapas, para la colocación de los desechos sólidos, los mismos serán retirados diariamente del área para evitar proliferación de vectores.	Durante la fase de abandono	Suelo	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE
71	Cumplir con lo establecido por el Ministerio de Trabajo, en el Decreto Ejecutivo 2, del 15 de febrero de 2008, en lo que aplique al proyecto	Durante la fase de abandono	Seguridad obrera	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
72	Implementar plan de seguridad y salud	Durante la fase de abandono	Seguridad obrera	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
73	Capacitar a todo el personal en temas de seguridad y medidas ambientales del proyecto	Durante la fase de abandono	Seguridad obrera	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
74	La empresa promotora deberá proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal, dependiendo de la actividad que desempeñe	Durante la fase de abandono	Seguridad obrera	N.A.	La presente medida será aplicada en caso de que el Promotor decida desistir del proyecto e iniciar el proceso de abandono del mismo.	N.A.	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
<b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NO. IA DRHE-32-17</b>							
75	<b>Artículo 2. EL PROMOTOR</b> del proyecto <b>DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA</b> , deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo el cumplimiento de la presente resolución ambiental y de la normativa ambiental vigente.	Todas las fases	N.A.	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	En conversación con el encargado del proyecto, el mismo nos indicó que todo el personal que labora en el proyecto, tiene conocimiento de las medidas ambientales, incluyendo a los contratistas. Adicional a los colaboradores se le dictan charlas de ambiente y seguridad.  Además, La empresa mantienen supervisores de seguridad ocupacional y ambiental, los cuales supervisan a los colaboradores; en caso tal de encontrarlos en alguna falta ambiental o de seguridad, se procede a tomar las medidas disciplinarias correspondientes.	100%	Promotor / MIAMBIENTE / MITRADEL
<b>Artículo 4. En adición a los compromisos adquiridos en el EsIA, el PROMOTOR</b> del proyecto, tendrá que:							
76	a. Informar mediante nota a esta Dirección Regional, la fecha de inicio de la construcción del proyecto, un mes antes del inicio de la obra, para poder cumplir con el plan de seguimiento y fiscalización respectivo.	Previo a la fase de construcción del proyecto	N.A.	N.A.	La presente medida no es aplicable al periodo en evaluación. La etapa previa a la fase de construcción ya culminó. Esta medida fue evaluada en el primer informe de seguimiento.	N.A.	Promotor / Contratista
77	b. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Herrera, cada seis (6) meses, contados a la partir de la notificación de la presente Resolución Administrativa, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, (1) ejemplar original impreso y dos (2) copias en formato digital (CD), de acuerdo a lo señalado en el EsIA y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un Auditor Ambiental actualizado e independiente del promotor del Proyecto.	Todas las fases	N.A.	<b>Informe actual</b>	El siguiente informe de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, resolución de aprobación y normas vigentes aplicables al proyecto, corresponde al entregable número tres (No.3). Adicional se presenta en la portada del informe el registro de auditor que elaboró el informe.	100%	Promotor / Contratista
78	c. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.	Previo a la fase de construcción del proyecto	N.A.	<b>Anexo No. 1</b> Vistas fotográficas (fotografía No.13)	En lo que duró la inspección, se pudo confirmar la instalación del letrero, el mismo se encuentra en un lugar visible, con el contenido indicado por el Ministerio de Ambiente.	100%	Promotor / Contratista
79	d. Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el D.E. No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el D.E. No. 155 de 05 de agosto de 2011.	Todas las fases	N.A.	N.A.	Durante el periodo en evaluación, no se realizaron modificaciones, adición o cambio de las técnicas o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto ambiental del proyecto: Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera, por lo que esta medida no aplica.	N.A.	Promotor / Contratista
80	e. Tramitar los permisos de limpieza y tala de áboles, solo para aquellos que sean estrictamente necesario, previo al inicio de los trabajos, en el Área de Gestión Integrada de Cuenca Hidrográfica Sección Forestal del Ministerio de Ambiente Dirección Regional de Herrera.	Previo a la fase de construcción del proyecto	Flora	Informes anteriores (Periodo: febrero - julio 2018)	La evidencia a esta medida fue presentada en el primer informe de seguimiento, por lo cual esta medida no aplica para el periodo en evaluación.	N.A.	Promotor / Contratista
81	f. Reforestar en proporción de 10 árboles por cada especie talada, en la jurisdicción de la provincia de Herrera, en cumplimiento a la Ley 1 de 3 de febrero de 1994.	Durante todas las fases de construcción	Flora	N.A.	La actividad de reforestación será realizada posteriormente. Su evidencia será incluida en el reporte correspondiente a la fecha en que se inicien las actividades.	N.A.	Promotor / Contratista
82	g. Aplicar medidas de control de suspensión de partículas de polvo, las veces que sea necesario para garantizar la no afectación de las viviendas que se encuentran colindantes al área del proyecto.	Durante todas las fases de construcción	Suelo y Aire	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	Entre las medidas realizadas por la empresa para evitar la suspensión de polvo, podemos mencionar las siguientes: *Siembra de gramíneas. *Los camiones que entran y salgan deben usar sus lonas. *Mantener arena y cemento bajo techo. *Cubrir la grava con plástico. *Riego a suelos desprovistos de vegetación en caso de ser necesario. *Muro perimetral de más de 3 metros de altura, el cual evita que las partículas salgan del proyecto.	100%	Promotor / Contratista
83	h. Tramitar permiso sobre el uso temporal de agua en el Área de Gestión Integrada de Cuenca Hidrográfica del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Herrera, en cumplimiento al D.E. No. 70 del 27 de julio de 1973.	Previo a la fase de construcción del proyecto	Agua	<b>Anexo No. 5</b> Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)	La empresa cuenta con un contrato de agua potable con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN). Esta evidencia se entregó en el primer informe de seguimiento al proyecto Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera (Periodo: febrero-julio 2018).	100%	Promotor / Contratista
84	i. Cumplir con toda la legislación y Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental aplicables al proyecto enmarcado en el punto 5.3. del EsIA.	Todas las fases	Todos	<b>Informe actual</b>	El Plan de Manejo Ambiental del presente proyecto fue confeccionado tomando como referencia el marco legal señalado en el punto 5.3., del EsIA. La evidencia del cumplimiento de sus medidas puede ser evaluada a través del presente documento.	100%	Promotor / Contratista
85	j. En virtud de la conexión al sistema de aguas residuales domésticas del proyecto a los tanques sépticos del centro de cumplimiento actual, durante la etapa de operación del proyecto, el promotor deberá cumplir con el R.T. DGNTI COPANIT 35-2000 "Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos de aguas superficiales y subterráneas".	Fase de operación	Aqua	N.A.	El proyecto descargará sus aguas residuales al sistema de alcantarillado de Chitré.	N.A.	Promotor / Contratista

No.	MEDIDA ESTABLECIDA EN EL PMA	PROCESO O ACTIVIDAD	ASPECTO	EVIDENCIA ASOCIADA	COMENTARIO DEL AUDITOR	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA MEDIDA
86	k. El promotor del proyecto, una vez se habilite el sistema de alcantarillado en el área, deberá tramitar y realizar la conexión al mismo, previa aprobación por parte del IDAAN.	Luego de terminar la construcción del alcantarillado	Agua	<b>Anexo No. 9</b> Sistema de alcantarillado	Como evidencia a esta medida, se presenta documentación emitida por la empresa constructora RODSA, S.A. y el Ministerio de la Presidencia, en dicha documentación se indica que en el área donde se construye el proyecto hay un sistema de alcantarillado.  Además, en esta nota se detalla la cámara de inspección en donde se tiene que conectar el sistema sanitario del proyecto (cámara de inspección No. CI-CM-027 de la colectora Monagrillo).	100%	Promotor / Contratista
87	I. El promotor del proyecto, en caso de requerir material de préstamo para realizar la nivelación y adecuación del terreno, el proveedor que suministre dicho material, deberá contar con instrumento de gestión ambiental aprobado y permisos correspondientes para desarrollar la actividad.	Durante todas las fases de construcción	Suelo	N.A.	Para el periodo en evaluación (febrero - julio 2019) no fue necesario pedir prestado materiales para la nivelación y adecuación del terreno.	N.A.	Promotor / Contratista
88	m. El promotor deberá contar con los permisos de obras de drenajes emitidos por el MOP, al momento de realizar cualquier construcción, canalización o modificación en el drenaje existente dentro del polígono del proyecto ubicado dentro del muro perimetral del centro de cumplimiento existente.	Previo a la fase de construcción del proyecto	Aqua	<b>Entrevista con el personal encargado del proyecto</b>	De acuerdo a lo conversado con el personal encargado del proyecto, solamente se han construidos los drenajes que están contemplado en el plano aprobado.	100%	Promotor / Contratista
89	n. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, de conformidad con la Resolución No. AG-0235-2003, para lo cual contará con treinta (30) días hábiles, una vez la Dirección Regional de Herrera, le dé a conocer el monto a cancelar.	Previo a la fase de construcción del proyecto	Flora	<b>Informes Anteriores</b>	La evidencia para esta medida fue presentada en informes anteriores (primer informe- Periodo febrero a julio 2018).	N.A.	Promotor / Contratista
90	<b>Artículo 5.</b> Si durante las etapas de construcción o de operación del Proyecto, <b>EL PROMOTOR</b> decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, previo a la fecha que pretende efectuar el abandono.	Todas las fases	N.A.	N.A.	La empresa no tiene planeado abandonar la obra. Si la empresa decide abandonar el proyecto se lo comunicará en un plazo de 30 días hábiles previo a efectuar el abandono.	N.A.	Promotor / Contratista
91	<b>Artículo 6. ADVERTIR</b> al promotor del proyecto que si durante la fase de desarrollo, construcción y operación del proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a la Ley 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.	Todas las fases	N.A.	N.A.	El promotor del proyecto se encuentra anuente de la medida en mención.	100%	Promotor / Contratista

% de cumplimiento final: 92.2%

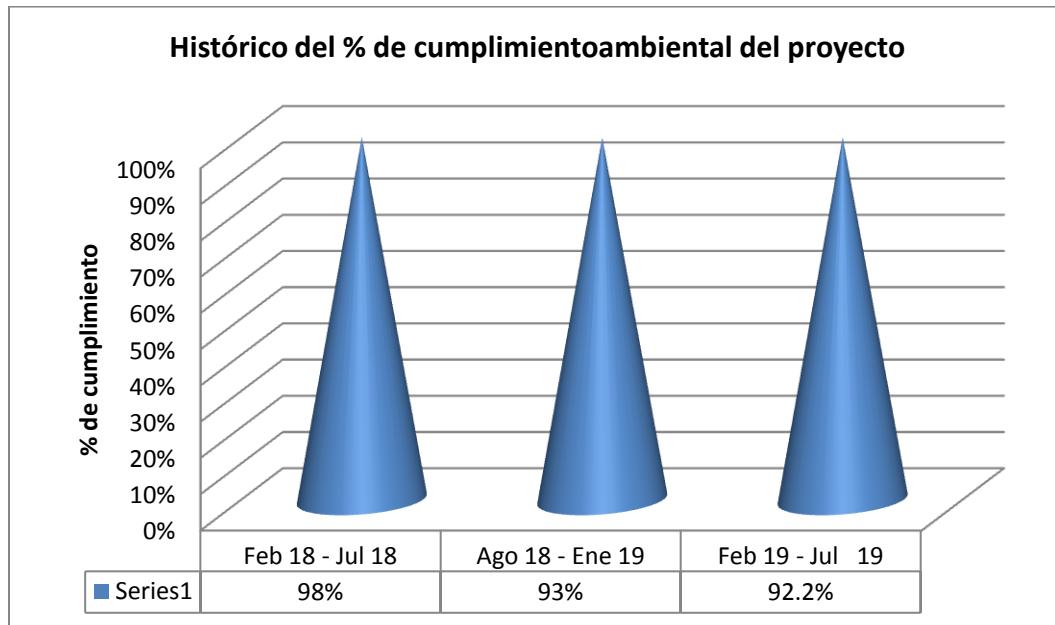
## 5. Observaciones y recomendaciones generales para el promotor

Como se pudo observar en el cuadro de seguimiento, el nivel de cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Resolución de aprobación, concernientes a la etapa de construcción para el periodo evaluado, es del 92.2%.

En comparación con el periodo anterior, el porcentaje de cumplimiento disminuyó en un 0.8%, debido a que la empresa no pudo cumplir al 100% con la ejecución de lo siguiente:

- Mantener kit para el manejo de derrames dentro del proyecto
- Monitoreo de calidad de aire (PM-10)
- Monitoreo de ruido ambiental
- Dosimetría de ruido a los colaboradores

En la Gráfica N° 1 se presenta el historial del porcentaje de cumplimiento ambiental del proyecto en los últimos tres (3) periodos.



**Gráfica No.1:** Indicadores de evaluación de los últimos tres (3) períodos



Se recomienda seguir con la gestión, evidenciando la ejecución de todas las medidas establecidas y aplicables en el PMA y Resolución de Aprobación, al igual que tomar las acciones correctivas en toda medida que sea requerido con el fin de alcanzar un cumplimiento del 100% en las evaluaciones subsecuentes.

## 6. Conclusiones

- Durante el periodo evaluado, se evalúa a la empresa promotora con el 92.2% del cumplimiento de los compromisos.
- Los cuadros de seguimientos resumen el estado de las diferentes medidas de mitigación y control requeridas.
- Se deberá ejecutar el Plan de Monitoreo ambiental y ocupacional.

## 7. Anexos

**Anexo No. 1** Vistas fotográficas

**Anexo No. 2** Registros de asistencia a charlas

**Anexo No. 3** Registros de mantenimiento de equipos

**Anexo No. 4** Control de horario del personal

**Anexo No. 5** Acuse de recibido por parte de MiAmb de Informe de Seguimiento (Periodo: febrero - julio 2018)

**Anexo No. 6** Registros de entrega del equipo de protección personal

**Anexo No. 7** Registro de limpieza de letrinas portátiles

**Anexo No. 8** Disposición de desechos

**Anexo No. 9** Sistema de alcantarillado



### **Anexo No. 1: Vistas fotográficas**

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0

**Proyecto:** DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA



**Fotografía # 1.** Muro perimetral del proyecto.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 2.** Material cubierto con plástico negro. .



**Fotografía # 3.** Pequeña tina de contención.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0

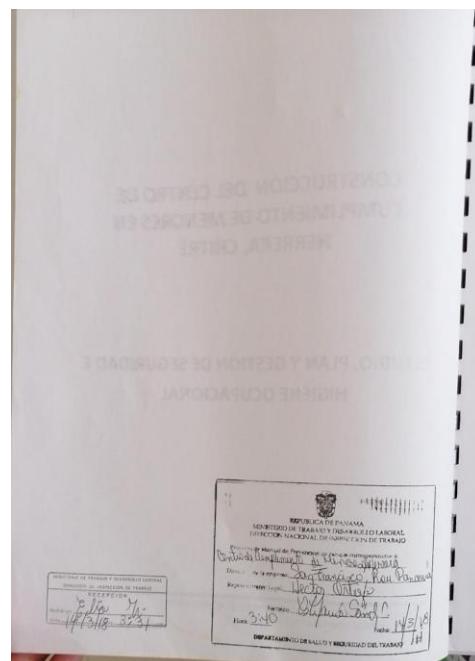
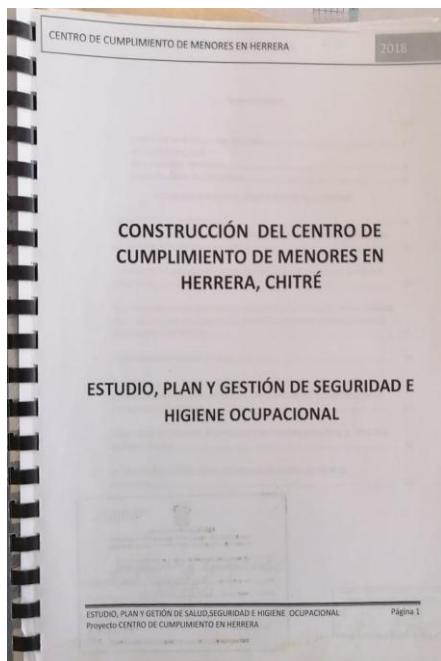


**Fotografía # 4.** Recipientes con tapa y bolsas plásticas.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 5.** Suelo húmedo



**Fotografía # 6.** Portada del plan de seguridad.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 7.** Parte de la señalización de seguridad a lo largo del proyecto.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 8.** Colaboradores con su EPP.



**Fotografía # 9.** Botiquín

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 10. Letrinas portátiles dentro de proyecto.**

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 11.** Control de erosión.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



Fotografía # 12. Números de emergencia.



Fotografía # 13. Letrero en un lugar visible.

## I10-14 Vistas Fotográficas de la Inspección v.0



**Fotografía # 14.** Calles despejadas.



**Fotografía # 15.** Materiales de construcción bajo techo.



## **Anexo No. 2: Registros de asistencia a charlas**

Ingeniería HOS, S.A.

Lista de asistencia a charlas de seguridad

Proyecto centro de cumplimiento de menores,Herrera

Tema:	Principales tipos de Contaminantes del aire).		
Fecha:	6-6-2019.		
Nombre	Empresa	Firma	
agustín Rodríguez	HOS	agustín Rodríguez	
José trias	HOS	José trias	
Rodríguez nieto	HOS	Rodríguez nieto	
José Luis Moya	HOS	José Luis Moya	
Yuri somaniego	HOS	Yuri somaniego	
Gabriel De la Flor	HOS	Gabriel De la Flor	
Luis A Duran	HOS	Luis A Duran	
Juan Jaramillo	ESPM		
Ernesto A. Barrios	HOS	Ernesto A. Barrios	
Hijos Orgánicos Laredo SA	HOS	Hijos Orgánicos Laredo SA	
Martín Gómez G.	S.C.P.M.	Martín Gómez G.	
Carlos J. Gutiérrez	HOS	Carlos J. Gutiérrez	
Edu Martínez	HOS	Edu Martínez	
Jorge A Herrera	HOS	Jorge A Herrera	
Dos Amores	HOS	Dos Amores	
José Isaías Caballero	HOS	José Isaías Caballero	
Ent. Ido Sal	HOS	Ent. Ido Sal	



### **Anexo No. 3: Registros de mantenimiento de equipos**

**INGENIERÍA HOS, S.A**  
**REGISTRO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA**  
**CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE MENORES, HERRERA**

**MARCA:** JCB 13x

SERIE: SOR3CYTTJ61918574

INGENIERÍA HOS, S.A

## **REGISTRO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA**

CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE MENORES, HERRERA

**MARCA:** Datsun DX 35 Z

SERIE: DHKCEAAAAAF6006267





#### **Anexo No. 4: Control de horario del personal**

INGENIERÍA HOS, S.A  
ASISTENCIA

Fecha:

Lunes 29 - 4 - 2019.

Nombre	Hora de entrada	Firma	Hora de salida
Misael González	7:00	Misael González	6:30
José Moreno	7:00	José Moreno	5:30
Luis Hernández			
Joel Hernández	7:00	Joel Hernández	5:30
Arquímedes Aguilar	7:00	Arquímedes Aguilar	5:30
Agustín Rodríguez	7:00	Agustín Rodríguez	5:30
Robin Nieto	7:00	Robin Nieto	3:30
Nicolás de Gracia	7:00	Nicolás de Gracia	5:50
José Frías	7:00	José Frías	6:00
José Luis Mendoza	7:00	José Luis Mendoza	5:30
Moisés Rodríguez	7:00	Moisés Rodríguez	3:30
Iván González	7:00	Iván González	
Alexi Medina	7:00	Alexi Medina	5:30
Digno Hernández	7:00	Digno Hernández	5:30

## INGENIERÍA HOS, S.A.

## ASISTENCIA

Fecha: Jueves 2 - 5 - 2019

Nombre	Hora de entrada	Firma	Hora de salida
Misael González			
José Moreno	7:00	José Moreno	5:30
Luis Hernández	7:00	Luis Hernández	5:30
Joel Hernández	7:00	Joel Hernández	3:30
Arquímedes Aguilar	7:00	Arquímedes Aguilar	5:30
Agustín Rodríguez	7:00	Agustín	5:30
Robin Nieto	7:00	Robin Nieto	3:30
Nicolás de Gracia	7:00	Nicolás de Gracia	5:30
José Frías	7:00	José Frías	3:30
José Luis Mendoza	7:00	José Luis Mendoza	3:30
Moisés Rodríguez	7:00	Moisés Rodríguez	5:30
Ivan González	7:00	Ivan González	
Alexi Medina	7:00	Alexi Medina	5:30
Digno Hernández	7:00	Digno Hernández	3:30

## INGENIERÍA HOS, S.A

## ASISTENCIA

Fecha:

Jueves 8-5-19

Nombre	Hora de entrada	Firma	Hora de salida
Misael González	7:00	Misael González	9:30
José Moreno	7:00	José Moreno	5:30
Luis Hernández	7:00	Luis Hernández	5:30
Joel Hernández	7:00	Joel Hernández	5:30
Arquímedes Aguilar	7:00	Arquímedes Aguilar	5:30
Agustín Rodríguez	7:00	Agustín Rodríguez	5:30
Robin Nieto	7:00	Robin Nieto	3:30
Nicolás de Gracia	7:00	Nicolás de Gracia	5:30
José Frías	7:00	José Frías	3:30
José Luis Mendoza	7:00	José Luis Mendoza	3:30
Moisés Rodríguez	7:00	Moisés Rodríguez	5:30
Iván González	7:00	Iván González	
Alexi Medina	7:00	Alexi Medina	5:30
Digno Hernández	7:00	Digno Hernández	5:30

## INGENIERÍA HOS, S.A.

PROYECTO CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE MENORES – HERRERA  
ASISTENCIA

FECHA:	19 - 6 - 2019		
NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA
MISAELO GONZÁLEZ	7:00	Misaelo González	3:30
ROBIN NIETO	7:00	Robin Nieto	3:30
JOSE LUIS MENDOZA	7:00	José Luis Mendoza	3:30
JOSÉ ENRIQUE FRÍAS	7:00	José Enrique Frías	3:30
AGUSTÍN RODRIGUEZ	7:00	Agustín Rodríguez	3:30
ALBERTO URRIOLA	7:00	Alberto Urriola	3:30
KELVIN FUENTES	7:00	Kelvin Fuentes	3:30
LUIS SANJUR		Incapacidad.	
ERIBERTO BARRIOS	7:00	Eriberto Barrios	3:30
ELIÉCER GONZALEZ	7:00	Eliécer González	3:30
EMILIO SÁNCHEZ	7:00	Emilio Sánchez	3:30

## INGENIERÍA HOS, S.A.

## PROYECTO CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE MENORES – HERRERA

## ASISTENCIA

FECHA:

24-6-2019

NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA
MISAELO GONZÁLEZ	-	-	-
ROBIN NIETO	7:00	Robin Nieto	3:30
JOSE LUIS MENDOZA	7:00	José Luis Mendoza	3:30
JOSÉ ENRIQUE FRÍAS	7:00	José Frías	3:30
AGUSTÍN RODRIGUEZ	7:00	Agustín Rodríguez	3:30
ALBERTO URRIOLA	-	Asistencia	-
KELVIN FUENTES	7:00	Kelvin Fuentes	3:30
LUIS SANJUR	7:00	Luis Sanjur	
ERIBERTO BARRIOS	7:00	Eriberto Barrios	3:30
ELIÉCER GONZALEZ	7:00	Eliécer González	3:30
EMILIO SÁNCHEZ	7:00	Emilio Sánchez	3:30

INGENIERÍA HOS, S.A.

PROYECTO CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE MENORES – HERRERA  
ASISTENCIA

FECHA:	2 - 7 - 2019		
NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA
MISAELO GONZÁLEZ	—	—	—
ROBIN NIETO	7:00	Robin Nieto	3:30
JOSE LUIS MENDOZA	7:00	José Luis Mendoza	3:30
JOSÉ ENRIQUE FRÍAS	7:00	José Enrique Frías	3:30
AGUSTÍN RODRIGUEZ	7:00	Agustín Rodríguez	3:30
ALBERTO URRIOLA	7:00	Alberto Uriola	—
KELVIN FUENTES	7:00	Kelvin Fuentes	3:30
LUIS SANJUR	—	—	—
ERIBERTO BARRIOS	7:00	Eriberto Barrios	3:30
ELIÉCER GONZALEZ	7:00	Eliécer González	3:30
EMILIO SÁNCHEZ	—	Emilio Sánchez	—



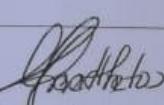
**Anexo No. 5: Acuse de MiAmb. Del Informe (Periodo: febrero - julio 2018)**

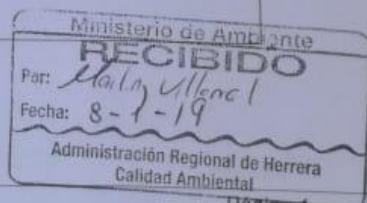
**INFORME DE SEGUIMIENTO  
AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**FASE DE CONSTRUCCIÓN**



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
1903**

<b>Nombre del Proyecto:</b>	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE HERRERA
<b>Resolución de Aprobación:</b>	IA-DRHE-32-17
<b>Promotor:</b>	MINISTERIO DE GOBIERNO
<b>Ubicación:</b>	CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
<b>Número del Informe:</b>	108-543-19-001-S101-v0
<b>Nombre del Auditor Ambiental, Firma y Registro del Auditor:</b>	ING. ANETH MENDIETA DIPROCA - AA - 070 - 2017 
<b>Fecha:</b>	Enero 2019





**Anexo No. 6: Registros de entrega del equipo de protección personal**

INGENIERÍA IROS, S.A.

NOMBRE: Iván - Gómez

**Nº DE CÉDULA:**

Nº DE BOTAS:

## TALLA DE SUÉTER:

## TALLA DE PANTALÓN:

**INGENIERÍA HOS. S.A.**  
**ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

NOMBRE: Rose Fries

**Nº DE CÉDULA:**

## Nº DE BOTAS:

## TALLA DE SUÉTER:

## TALLA DE PANTALÓN:

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	FECHA DE ENTREGA	ENTREGADO POR	FIRMA DE RECIBIDO
Guantes.	25-4-19	Janell P.	Asociadas
Centes	4-5-19	Janell P.	Asociadas

**INGENIERÍA HOS, S.A.**  
**ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

NOMBRE: Daniel Baltodano

Nº DE CÉDULA: 8-749-1462.

Nº DE BOTAS: 8.5

TALLA DE SUÉTER: XL

**TALLA DE PANTALÓN:** \_\_\_\_\_

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	FECHA DE ENTREGA	ENTREGADO POR	FIRMA DE RECIBIDO
3 Pantalones	11-4-19	Darif Battlos	Jarell
Güantes.	11-4-19	Darif Battlos	Jarell
Lentes	11-4-19	Darif Battlos	Jarell
Guantes	24-4-19	Darif Battlos	Jarell
Betas hole	25-4-19	✓ Darif Battlos	Jarell
Betas	29-4-19	✓ Darif Battlos	Chell R.
5. Güantes	2-5-19	✓ Darif Battlos	Jarell.

INGENIERÍA HOS, S.A.  
ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Jorge Herrera  
 N° DE BOTAS: 8  
 TALLA DE PANTALÓN: 36

N° DE CÉDULA: 8 - 416 - 255  
 TALLA DE SUÉTER: M.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	FECHA DE ENTREGA	ENTREGADO POR	FIRMA DE RECIBIDO
Botas	26-2-19	Janel	Jorge Herrera
Casco	26-2-19	Janel	Jorge Herrera
5 Suéter, 3 Pantalones	26-2-19	Janel	Jorge Herrera
Guantes	20-2-19	Janel	Jorge Herrera
Lentes	28-2-19	Janel	Jorge Herrera
Botas	19-2-19	Janel	Jorge Herrera
Casco	21-3-19	Janel	Jorge Herrera w.c.
Lentes trapeo	9-5-19	Janel	Jorge Herrera
Lentes	29-5-19	Janel	Jorge Herrera
Guantes	26-6-19	Janel	Jorge Herrera

**INGENIERÍA HOS, S.A.**  
**ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

NOMBRE: Flore Fries  
Nº DE BOTAS: 7.  
TALLA DE PANTALÓN: 30

Nº DE CÉDULA: 7-711-534  
TALLA DE SUÉTER: 5

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	FECHA DE ENTREGA	ENTREGADO POR	FIRMA DE RECIBIDO
Guantes.	25-4-19	JaneN	a Jose Orrios
Lentes	4-5-19	JaneN	a Jose Orrios
Botas	21-3-19	JaneN	a Jose Orrios
Guantes.	17-5-19	JaneN	a Jose Orrios
Guantes	5-6-19	JaneN	a Jose Orrios
Lentes.	13-6-19	JaneN	a Jose Orrios
Guantes L.	5-7-19	JaneN	a Jose Orrios



### **Anexo No. 7: Registro de limpieza de letrinas portátiles**

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.  
Tel. 222-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-06-07

Ruta:  INTERNA  EXTERNA

Limpieza Rotovalia

Limpieza Adicional

Cliente: INGENIERIA HOS. S.A.  
Proyecto: C-0001994 / REMODELACION CENTRO CUMPLIMIENTO DE CHITRE  
Direccion: TUTELAR DE MENORES EN MONAGRILLO

Solicitantes a Limpieza  
Sociedad (3) (1149-12096, 1234)

Operador (1)

Firma del Operador

Firma del Cliente



TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.  
Tel: 720-4062

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-07-02

Ruta: CHITRE

Limpieza Ruteado

Limpieza Adicional

Cliente: INGENIERIA HOS. S.A.

Proyecto: C-001064 / REMODELACION CENTRO CUMPLIMIENTO DE CHITRE

Direccion: TUTELAR DE MENORES EN MONAGUILLO

Servicios a Limpiar:

Bencell (3) 11149, 12098, 12341

Observación:

  
Firma del Operador

  
Firma del Cliente



## **Anexo No. 8: Disposición de desechos**

**RAPHAEL BAULE**  
RUC. 6-89-136 DV. 33  
LA ARENA - CHITRE - VÍA PESÉ  
CELULAR: 6676-4285

Nº 030

FECHA: 

DÍA	MES	AÑO
4	01	19

ANTE: Ley gubieria Hos  
DCCIÓN: Chitre TELÉFONO:

CONTADO

CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	P.U.	TOTAL
Viaje a Piquete		
Seliche del tray		
Sedanta pesos veinticinco de chitres		
	21. <sup>00</sup> c/pa	
	84. <sup>00</sup>	
<b>SUB-TOTAL</b>		
I.T.B.M.S.		
<b>TOTAL</b>	<b>84.<sup>00</sup></b>	

CÉNTRICO

LA ARENA - CHITRE - VIA PESCE  
TELÉFONO 3-29-130 D.V. 33  
TELÉFONO CELULAR 8876-4285

N° 032

VTE: Dyslipidemia

### **ACCIÓN 3**

**FECHA:**

DIA	MES	AÑO
08	02	19

**TELÉFONO:**

**CONTADO**

**CRÉDITO**

**OR:** \_\_\_\_\_ **CÉDULA:** \_\_\_\_\_  
HOYA S.A. Chiré. Teléfax: 998-5925 RUC 1654748-1-676390 DV 44 Sec. No. 0001-0500 Julio 2018

**RAFael BAULE**  
RUC 62-136 DV 33  
LA ARENA - CHITRE - VIA FESÉ  
CELULAR 8070-4285

**FECHA:**

DÍA	MES	AÑO
11	03	19

N° 033

**ENTE:** ~~ENGLISH~~

ECCIÓN: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

**CONTADO**

CRÉDITO

GRANTON UV 37  
LAURENT CHITHE - VIA PESE  
CELLULAR: 8678-4285

FECHA: 

DÍA	MES	AÑO
14	4	19

N° 041

DIRECCIÓN: Lgo. Hos. Chiapas TELÉFONO: \_\_\_\_\_

**CONTADO**  **CRÉDITO**

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TESORO MUNICIPAL DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA  
R.U.C. 6-NT-1-495 D.V. 39

**Nº 451580**

Hemos recibido de: BALAOI BAULO

Dirección: Chitur

La suma de B/. Dos Recargo B/. \_\_\_\_\_ Total B/. 10.00

Clase de Automóvil / 01 / 2020

Placa: ~~AE 2264~~

**Marca:** \_\_\_\_\_ **Año:** \_\_\_\_\_

Tipo: \_\_\_\_\_ Capacidad: \_\_\_\_\_ Motor: \_\_\_\_\_

Chasis: TL 1000 R

Recaudador Nombre: SANTO RUBEN

Fecha: Dia 28 Mes 6 Año 2019

AZIEL PRINT - Chitré, Tel. 910-0836 (Sec. N° 448501-473500 diciembre 2018)

(G.G. N. 44650 - 1900 - dicembre 2010)

AZIEL PRINT - Chitré, Tel. 910-0836 (Sec. N° 448501-473500 diciembre 2018)



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TESORO MUNICIPAL DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA  
R.U.C. 6-NT-1-495 D.V. 39

Nº 451575

Hemos recibido de: Rafael Bautista

Dirección: Chitré

La suma de B/. 10.00 Recargo B/. \_\_\_\_\_ Total B/. 10.00

MATERIA DE GRAVAMEN	VALOR	MES	AÑO
<u>BASURA</u>	<u>10.00</u>	<u>JUNIO</u>	
			<u>2019</u>

Clase de Automóvil: Vorrasa dor Placa: BE 2264

Marca: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Color: \_\_\_\_\_

Tipo: \_\_\_\_\_ Capacidad: \_\_\_\_\_ Motor: \_\_\_\_\_

Chasis: \_\_\_\_\_

Departamento Recaudador: Vorrasa

Recaudador Nombre: Alvaro Rojas

Fecha: Día 26 Mes 06 Año 2019

AZIEL PRINT - Chitré, Tel. 910-0836 (Sec. N° 448501-473500 diciembre 2018)





**Anexo No. 9: Sistema de alcantarillado.**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**PANAMÁ**

**Presidencia de la República**  
**Dirección de Asistencia Social**  
Teléfonos: 507-9064

Panamá, 12 de noviembre de 2018  
NOTA DAS-2243-2018

Licenciado  
Miguel Isaías Crespo Bultron  
Director de la Oficina de Infraestructura  
y Mantenimiento.  
Ministerio de Gobierno  
E. S. D.

Licenciado Crespo:

Me dirijo a usted, con el respeto acostumbrado, para dar respuesta a la Nota MG-007997-18, de 28 de agosto de 2018, donde solicita autorización para conectar el proyecto de "Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera", al proyecto número 53410, denominado, "Ampliación y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Chitré y Sus Alrededores, ubicado en el corregimiento Varios, distrito de Chitré, Provincia de Herrera, incluidas las poblaciones de Monagrillo y La Villa de Los Santos".

Le informamos, que se consultó al Ingeniero Juan Alexis Rodríguez, Gerente General de la empresa Constructora RODSA, S.A., contratista del proyecto del alcantarillado sanitario, informando lo siguiente:

*".... el área está beneficiada con el Sistema de Alcantarillado, por lo cual pueden proceder con la conexión solicitada.*

*Informamos, además, que esta conexión debe realizarse a la Cámara de Inspección No. CI-CM-027 de la Colectora Monagrillo, ubicada lateral al cajón pluvial de la Calle Octava sobre la Quebrada Monagrillo, Adjuntamos plano del alineamiento del área indicada con un circulo verde".*

Atenamente,  
Ingeniero Rafael Stanzola  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social (DAS)

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA  
RECIBO DE CORRESPONDENCIA  
Fecha: 20/11/18 Hora: 9:00  
Firma: *[Signature]*



Adjunto: copia de la nota s/n, de 7 de noviembre de 2018,  
de la Constructora RODSA, S.A., una (1) hoja de plano 11" x 17".

RS/TCH/emf



**CONSTRUCTORA RODSA, S. A.**

**LA ARENA, VIA PESE, CHITRÉ**

**TELEFAX: (507) 974-5249 - 974-4234 - 974-4235**

Chitré, 7 de Noviembre de 2018

Ingeniero

Rafael Stanziola

Director de Asistencia Social

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

E. S. D.

**Ref. Proyecto 53410**

Ampliación y Mejoras del Sistema de Alcantarillado  
Sanitario de Chitré y sus Alrededores  
Distrito de Chitré, Provincia de Herrera

Ingeniero Stanziola:

En atención a la Nota N° MG-007997-18 del Ministerio de Gobierno en la cual solicita la interconexión del Centro de Cumplimiento de Menores de Herrera, tenemos a bien informarle que el área está beneficiada con el Sistema de Alcantarillado, por lo cual pueden proceder con la conexión solicitada.

Informamos además, que esta conexión debe realizarse a la Cámara de Inspección N° **CI-CM-027** de la **Colectora Monagrillo**, ubicada lateral al cajón pluvial de la Calle Octava sobre la Quebrada Monagrillo. Adjuntamos plano del alineamiento del área indicada con un círculo verde.

Para mayor información se puede contactar con el Ing. José Peña al Celular N° 6930-7369.

Sin otro particular, nos despedimos,

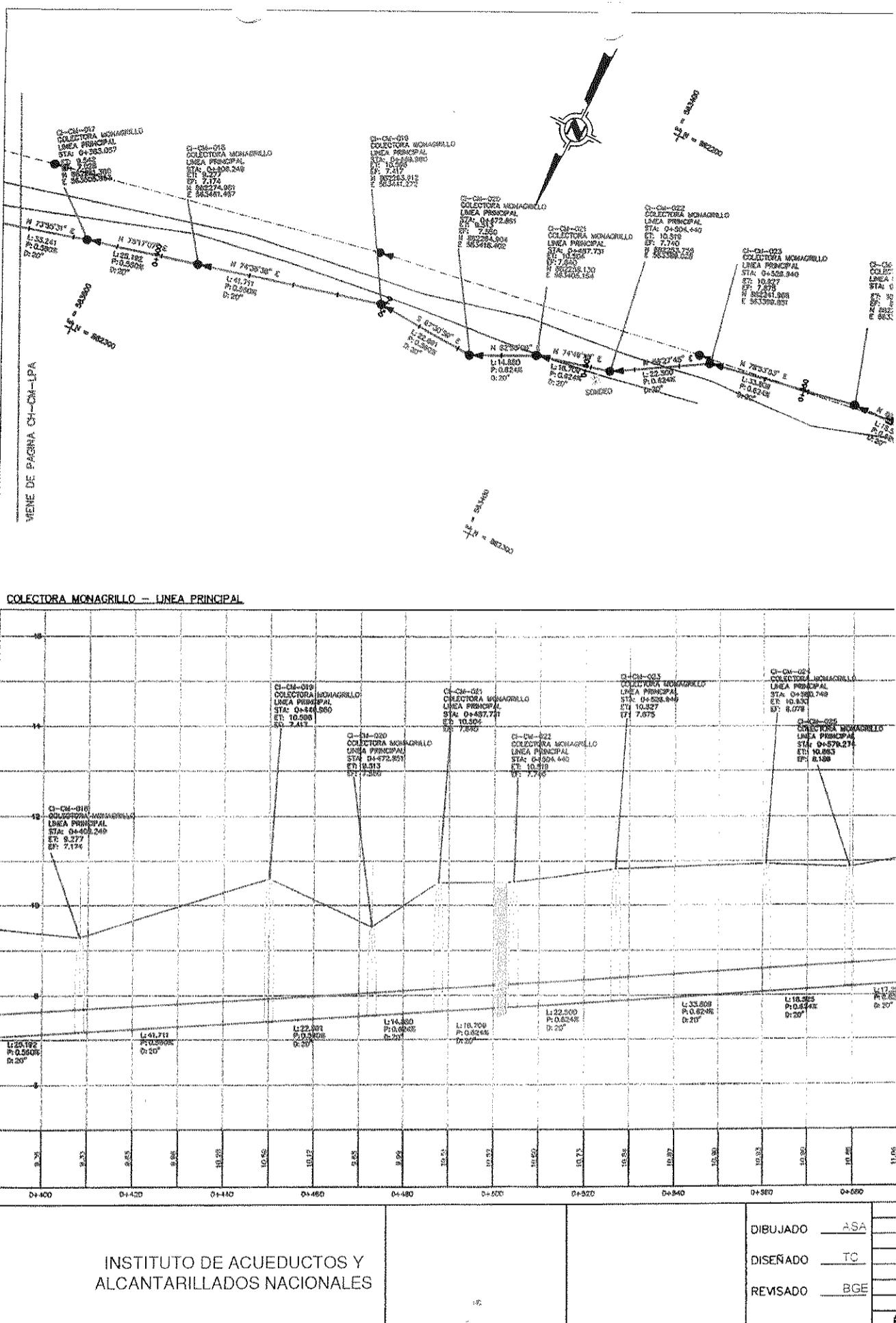
Atentamente,

**CONSTRUCTORA RODSA, S.A.**

Juan Alexis Rodríguez  
Gerente General

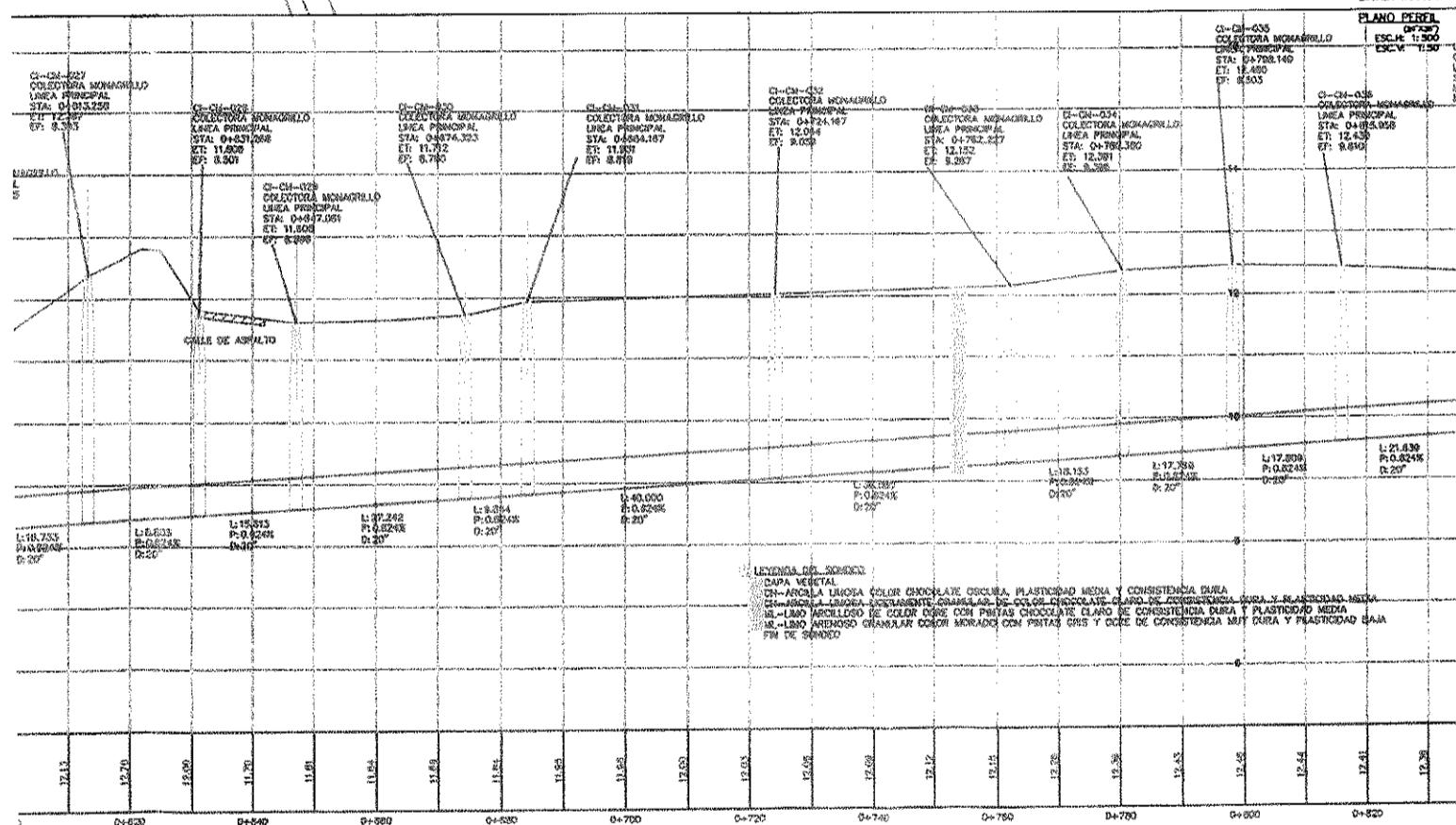
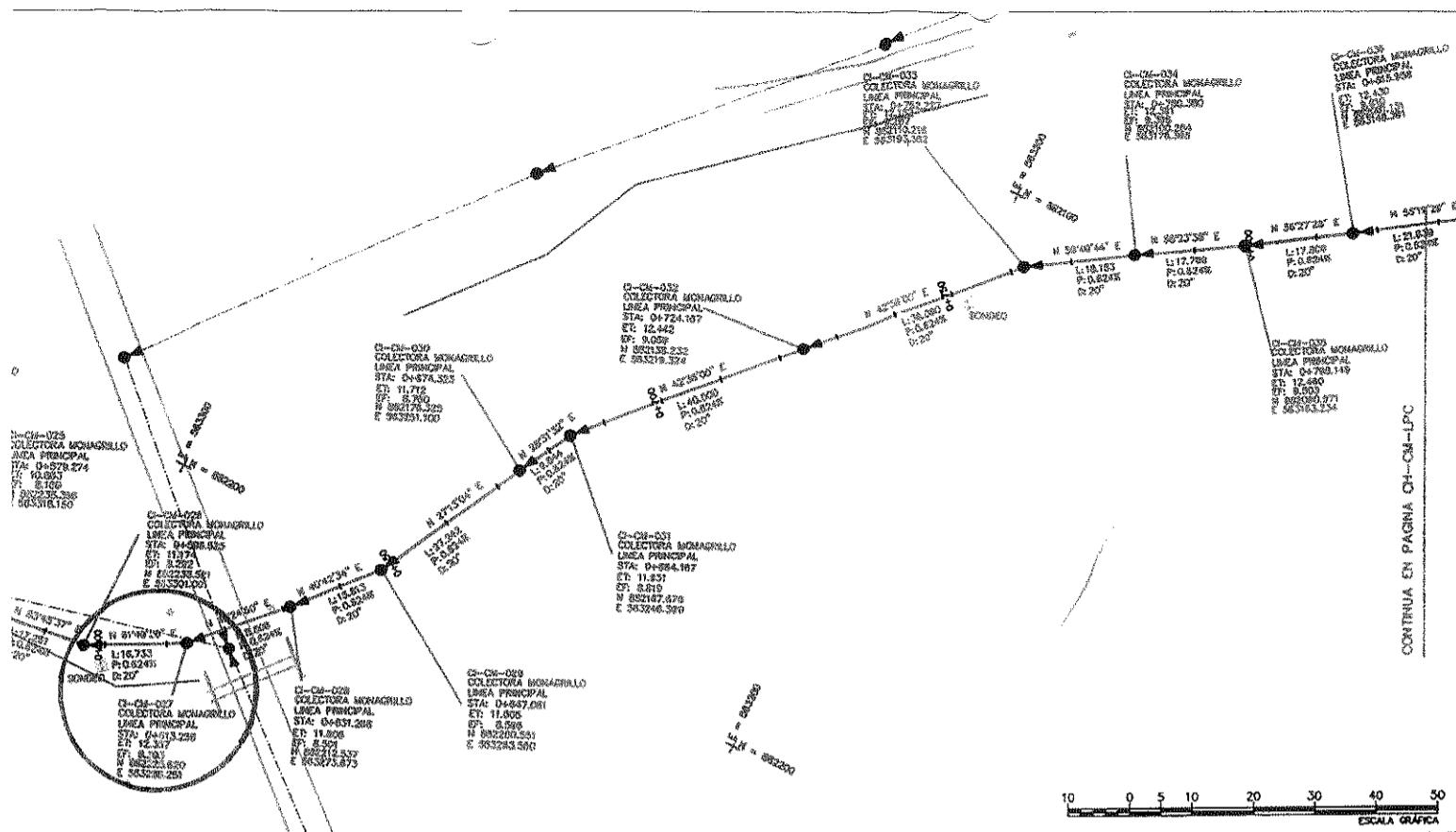
Adj. Lo indicado

Ministerio de la Presidencia  
Dirección de Asistencia Social  
Correspondencia Oficial de Chitré, Provincia de Herrera  
Folio: 100  
Sello  
0-11-2018  
11-07-1018



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS NACIONALES

DIBUJADO ASA  
DISEÑADO TC  
REVISADO BGE



**FACTIBILIDAD, DISEÑOS Y PLANOS FINALES DE LA AMPLIACIÓN Y  
MEJORAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA  
CIUDAD DE CHITRÉ Y ALREDEDORES, PROVINCIA DE HERRERA**

PLANO # CH-CM-LPB  
CONTRATO # \_\_\_\_\_  
FECHA MAY/08  
PÁGINA No. X DE X

DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	POR	APP.	FECHA
----------------------------	-----	------	-------